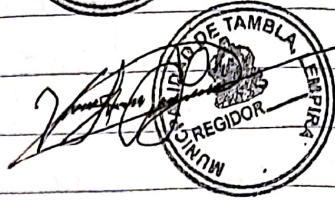




Maria Bertila



Emiliano



Acta N° 138

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Tambla, departamento de Lempira, hoy día Martes 01 de Noviembre del año 2022; siendo las 9:10am. Presentes Lic. Josue Melgar Ramos, Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodríguez vice-alcalde Municipal; Maria Bertila Monge Santos 1° Regidora; Tito Gedberd Henríquez Carabantes 2° Regidor; Victor Josue Castro López 3° Regidor Maria Juana Soto 4° Regidora; Santos Emiliano Cartagena Sanchez Comisionado Municipal; Alcaldes auxiliares; Promotores de salud; técnicos Municipales y demás asamblea en general ante la Secretaría Municipal que da fe: 1°- Bienvenida por Lic. Josue Melgar Alcalde Mpal. 2°- Comprobación del Quorum contando con la Corporación en Pleno. 3°- Invocación a Dios por Lic. Josue Melgar. 4°- Aprobación de la agenda. 5°- Lectura del acta anterior y Firma. 6°- Asistencia de alcaldes auxiliares faltando Santos Marcelino Gomez y Hector Medina Sanchez auxiliares de El Zarzal; Fredy Serrano Auxiliar de Escarbaderos. 7°- Informe de Alcaldes Auxiliares 7.1°- Arilio Martinez auxiliar Aceituno informa limpieza de calles; informa en los cultivos de frijol un 50% de perdidos; en el cultivo de maiz fueron pocas las parcelas sembradas. 7.2°- Isai Melgar auxiliar Santa Rita informa reparación de calles; sugiriendo retirar el zacate de la orilla del parimiento; y hacer campaña de concientización sobre las quemas. el Sr. Tito Henríquez 2° Regidor aporta sobre el bono agrícola que viene tarde; sugiere que se trabaje un Plan de siembra y enviarlo a Dicta para que

el bono vengo a tiempo para los cultivos de granos básicos y que se tome en cuenta para hacer una distribución correcta del beneficio; la Corporación Mpal está en total acuerdo con la sugerencia. 7.3°- Efraín Ramos auxiliar Sulica; informa que las carreteras están en mal estado y que necesitan reparación; el Sr. Alcalde Municipal da a conocer que ya se dio inicio con la reparación y mantenimiento; pidiendo que se socialice con la gente para que marquen por donde pasa la tubería y que retiren cercos ya que estos son unos de los motivos por los cuales las carreteras se dañan rápido; por otra parte el Sr. Efraín notifica que están coordinando supervisiones en campo con técnicos Municipales.

7.4°- Carlos Roberto Mejía auxiliar de Tierra Blanca notifica perdidos en fincas de café; el Sr. Alcalde de igual manera aporta al respecto el también ha tenido pérdidas en las fincas; seguidamente el Sr. Tito Henríquez 2° Regidor propone se redacte una nota dirigida a DIETA juntamente con un plan de siembra para que el bono agrícola venga en el tiempo indicado para suiego; el Sr. Alcalde agrega que en esta misma; se haga notar que los productores están organizados por comunidades; la cual queda aprobada por la Corporación Municipal. 7.5°- Fredy Sánchez Melgar auxiliar de Babilonia San Lucas que realizaron limpieza 12/11 y en la misma reparación de carreteras.

6.6°- José Noel Castro Rodríguez Auxiliar de Trojes informa copia de calles y cementerio, solicitando apoyo para reparar ^{con} máquinas las calles. 7.7°- Marlon Adolfo Hernández Ayala; Informa carreteras en mal estado en Bo. El Carrizal.

7.8°- Daniel López Peralta auxiliar de Santa Guadalupe informa copia de la escuela y levantamiento de cerca Chapia del Bellenio Sanitario en Acetuno, solicitando se mejore el acceso al mismo. 7.9°- Incorporación del

Joven Fredy Serrano auxiliar de Garibay informando que el 10 de octubre se dio inicio al proyecto de



agua de la comunidad. 7.10.- William Paz auxiliar de Santa Juana informa supervisión de predio entregado a la Red de Mujeres de la comunidad; informa reparación y limpieza de carreteras. 8.- Informe Corporativo 8.1 Lic. Jose Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal informa que el mes de octubre ha sido un mes bien cargado, en donde la Corporación a tenido que trabajar arduamente y se han dividido las actividades que por su orden darán a conocer; por otra parte notifica que en la gira a Tegucigalpa sostuvo diferentes reuniones en secretarías; ya que a nivel Municipal se maneja que se ha recibido del Gb. Central 2 millones de Lempiras para reparar calles adara que no es así; para acceder a este dinero se ha tenido que perfilar proyectos en las comunidades; cada perfil lleva lineamientos establecidos por el GL y que pueden ser modificados por el GL, seguidamente socializa los proyectos que han sido priorizados para invertir esos 2 millones. También informa que a través de ASONOG se desarrollara la segunda jornada de apoyo a emprendimientos. 8.2.- Arturo Armando Molina Rodriguez Vice-alcalde informa que ha sido el enlace entre la comunidad de El Zarzal y la Corporación Municipal; informa supervisión de la obra toma del Proyecto de agua de la comunidad; obra toma ubicada en Quezaguine San Sebastian; informa viviendas en zona de riesgo; se ha coordinado para habilitar accesos en diferentes lugares de la aldea; esto debido a derrumbes, sugiriendo se de inicio con la gestión para adquirir equipo pesado para este tipo de reparaciones y mantenimiento. 8.3.- Maria Betila Monge Santos 1ª Regidora informa que participo en representación de la Corporación en la celebración del día del Adulto Mayor. 8.4.- Maria Juana Soto Alvelto 4ª Regidora informa capacitación con el Lic. Daniel Guevara Psicólogo del CIS Tumbura; tambien acompaño en la celebración del Adulto Mayor. 8.5.- Victor Josue Castro López 3ª Regidor informa que por sus actividades personales



se le complica involucrarse en las actividades Municipales solo asista a las reunión que la ley le exige; sugiere que para apoyar a los productores se incluya en el presupuesto la compra de una desgranadora. 8.6.- Tito Gedberth Henríquez Carabantes, 2º Regidor; informa que hay brote de rabia en el ganado; también informa y socializa en que consistían los foros a los que por delegación asistió los cuales llevan por tema; Foro pobreza, Derechos Humanos y Vulnerabilidad Ambiental al 2022: Escenarios y desafíos, y el otro sobre Avanzado hacia la Construcción de Agencias Territoriales. enf. enfoque al Medio Ambiente. 9.- Lectura de Correspondencia. 9.1.- La Sra Teresa De Jesus Alberto Serrano solicita Título en Dominio Pleno en donde la Corporación Mpal por unanimidad de votos otorga título en Dominio Pleno a favor de la Sra. Teresa De Jesus Alberto Serrano mayor de edad, soltera, hondureña; con DNI: 1304-1977-00020 sobre inmueble ubicado en Bo. El Centro cuyas dimensiones y límites son: NORTE: de la estación 01 a la 02 mide 18.00 metros lineales, limita con calle pública. SUR: De la estación 04 a la 05 mide 16.00 metros lineales, limita con el Boulevard Juan Orlando Hernández; ESTE: De la estación 02 a la 03 mide 26.70 metros lineales, de la estación 03 a la 04 mide 77.10 metros lineales, limita con Derian Adán Justiniano Henríquez; OESTE: De la estación 05 a la 06 mide 22.70 metros lineales; de la estación 06 a la 01 mide 18.00 metros lineales, limita con la propiedad de Hilaria Melgar Alberto, con un área total de 696.84 m². 9.2.- El Sr. Walter Guillem Soto en representación legal de la Iglesia Católica solita Título en Dominio Pleno en donde la Corporación Mpal por unanimidad de votos otorga Título en Dominio Pleno a favor de Walter Guillem Soto con DNI 0501-1964-0765 como representante legal de la Iglesia Católica; inmueble ubicado en Bo. El Centro cuyas dimensiones y límites son; NORTE: De la estación 01 a la 02 mide 7.30



metros lineales; limita con calle publica; SUR: De la estación 03 a la 04 mide 15.30 metros lineales; limita con la propiedad de Ofelia Ruiz; ESTE: de la estación 02 a la 03 mide 15.30 metros lineales; limita con la propiedad de Edi Eli Serrano Castro; (límite) OESTE: De la estación 04 a la 01 mide 15.50 metros lineales, limita con la propiedad de Ofelia Ruiz; con un área total de 106.99 m². 9.3.- Carlos Horación Henríquez Carabantes y Luisa Rufina Pérez Alvares solicitan Título en Dominio Pleno en donde la Corporación Municipal a excepción del voto del Sr. Tito Gelberth Henríquez Carabantes 2º Regidor por conflicto de intereses otorgan Tito en Dominio Pleno a favor de los Sres. Carlos Horación Henríquez Carabantes con DMI 1324-1963-00049 y Luisa Rufina Pérez Alvares con DMI 1801-1963-00400; inmueble ubicado en Bo. Santa Rita cuyos dimensiones y límites son. NORTE: De la estación 07 a la 08 mide 23.50 metros lineales; de la estación 08 a la 09 mide 52.55 metros lineales; de la estación 09 a la 10 mide 67.00 metros lineales; de la estación 10 a la 11 mide 56.65 metros lineales; de la estación 11 a la 12 mide 51.40 metros lineales; de la estación 12 a la 13 mide 84.00 metros lineales; de la estación 13 a la 14 mide 64.30 metros lineales, limita con propiedad de Carlos Horación Henríquez Carabantes. SUR: De la estación 26 a la 27 mide 31.00 metros lineales; de la estación 27 a la 28 mide 32.00 metros lineales; de la estación 28 a la 29 mide 34.80 metros lineales; de la estación 29 a la 30 mide 29.65 metros lineales; de la estación 30 a la 31 mide 16.10 metros lineales; de la estación 31 a la 32 mide 15.60 metros lineales; de la estación 32 a la 33 mide 35.85 metros lineales; de la estación 33 a la 34 mide 33.30 metros lineales; de la estación 34 a la 35 mide 25.55 metros lineales; de la estación 35 a la 36 mide 20.00 metros lineales; de la estación 36

a la 37 mide 35.50 metros lineales, de la estación 37
 a la 38 mide 20.25 metros lineales; de la estación 38
 a la 39 mide 14.00 metros lineales; de la estación 39
 a la 40 mide 9.00 metros lineales; de la estación 40
 a la 41 mide 8.00 metros lineales, de la estación 41
 a la 42 mide 13.00 metros lineales; limita con calle
 publica; ESTE: De la estación 14 a la 15 mide 20.50
 metros lineales; de la estación 15 a la 16 mide 18.35
 metros lineales; de la estación 16 a la 17 mide 20.60
 metros lineales; de la estación 17 a la 18 mide 20.60
 limita con propiedad de Josue Rene Melgar Ramos; de
 la estación 18 a la 19 mide 14.20 metros lineales; de
 la estación 19 a la 20 mide 11.40 metros lineales; de
 la estación 20 a la 21 mide 1.10 metros lineales; limita
 con la propiedad de Alexander Melgar; de la estación 21
 a la 22 mide 18.40 metros lineales; de la estación 22 a
 la 23 mide 21.10 metros lineales; de la estación 23 a
 la 24 mide 15.00 metros lineales; de la estación 24 a
 la 25 mide 9.85 metros lineales; de la estación 25 a
 la 26 mide 7.25 metros lineales; limita con la propiedad
 de José Isai Melgar Ramos; OESTE: De la estación 42 a
 la 43 mide 11.15 metros lineales; de la estación 43 a
 la 44 mide 13.30 metros lineales; de la estación 44 a
 la 45 mide 23.75 metros lineales; de la estación 45 a
 la 46 mide 28.85 metros lineales; de la estación 46 a
 la 47 mide 14.75 metros lineales; de la estación 47 a
 la 01 mide 20.60 metros lineales; limita con familia
 Serrano; de la estación 01 a la 02 mide 8.00 metros
 lineales; de la estación 02 a la 03 mide 22.50 metros
 lineales; de la estación 03 a la 04 mide 22.30 metros
 lineales; de la estación 04 a la 05 mide 21.80 metros
 lineales; de la estación 05 a la 06 mide 5.00 metros
 lineales; de la estación 06 a la 07 mide 17.20 metros
 lineales; limita con la propiedad de Teresa del Carmen
 Alberto Castro; con un área total de 60,470.63 m².



9.4.- Miriam Vassena Melgar Murcia y José Evelin Ayala Peraza solicitan Título en Dominio Pleno en donde la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba y otorga Título en Dominio Pleno sobre un inmueble ubicado en Bo. El Centro a favor de Miriam Vassena Melgar Murcia con DNI 1324-1986-00058 y José Evelin Ayala Peraza con DNI 1413-1986-00099 cuyas dimensiones y límites son; NORTE: De la estación 01 a la 02 mide 12.00 metros lineales; de la estación 02 a la 03 mide 13.40 metros lineales; limita con Boulevard Juan Orlando Hernández; SUR: De la estación 05 a la 06 mide 28.30 metros lineales; limita con propiedad de Salvador Serrano Leiva; ESTE: De la estación 03 a la 04 mide 10.10 metros lineales; limita con la propiedad de Angenor Ruiz Alvarado; de la estación 04 a la 05 mide 16.00 metros lineales; limita con la propiedad de Angenor Ruiz Alvarado. OESTE: De la estación 06 a la 01 mide 25.30 metros lineales; limita con la propiedad de Salvador Serrano Leiva con un área total de 707.83 m².

9.5.- Martiniano Reyes Gararrete y Marcelina Cartagena solicitan Título en Dominio Pleno; en donde la Corporación Mpal otorga Título en Dominio Pleno a favor de Martiniano Reyes Gararrete con DNI 1324-1974-00076 y Marcelina Cartagena Ayala con DNI 1324-1973-00004 inmueble ubicado en Bo. El Centro Tambla cuyas mediciones y límites son; NORTE: De la Estación 01 a la 02 mide 23.10 metros lineales; de la estación 02 a la 03 mide 16.20 metros lineales; limita con Emiliano Reyes Gararrete; SUR: De la estación 08 a la 09 mide 3.40 metros lineales; de la estación 09 a la 10 mide 15.70 metros lineales; de la estación 10 a la 11 mide 2.90 metros lineales; de la estación 11 a la 12 mide 3.40 metros lineales; limita con la propiedad Vicente Cartagena con camino de por medio; de la

estación 12 a la 13 mide 7.00 metros lineales; de la estación 13 a la 14 mide 12.70 metros lineales, limita con la propiedad de Vicente Cartagena. 6STE: De la estación 03 a la 04 mide 21.60 metros lineales; de la estación 04 a la 05 mide 11.00 metros lineales; de la estación 05 a la 06 mide 10.20 metros lineales; de la estación 06 a la 07 mide 9.60 metros lineales; de la estación 07 a la 08 mide 6.20 metros lineales, limita con la propiedad de Emiliano Reyes Gavarrete; 06STE: De la estación 14 a la 15 mide 18.50 metros lineales; de la estación 15 a la 16 mide 4.20 metros lineales; de la estación 16 a la 17 mide 9.20 metros lineales; de la estación 17 a la 18 mide 2.00 metros lineales; de la estación 18 a la 19 mide 10.60 metros lineales; de la estación 19 a la 20 mide 8.60 metros lineales; de la estación 20 a la 01 mide 10.00 metros lineales, limita con calle Pública; con un área total de 2 448.74 m².

9.6.- El Sr. Edwin Alberto Ramos solicita Dominio Uti renovación; el cual pasa a supervisión técnica por Castestro, UMA y DMJ; 9.7.- Ismelda Paz Molina y Melvin Jacobo Cartagena solicitan predio para la construcción de casa de habitación; la cual pasa a supervisión técnica Castestro, UMA y DMJ. 9.8.- La Comunidad de Alta Barandilla Tambla; solicitan construcción de

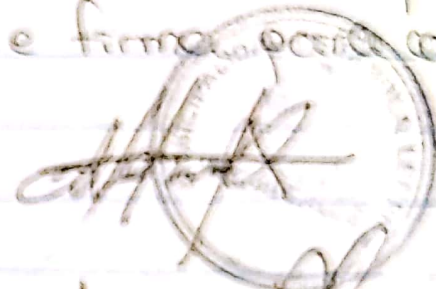
Cajón Puente en el límite de Tambla y Guarita; la cual pasa a Supervisión Técnica por el dep. Obras y Servicios Públicos. 10.- Puntos Varios 10.1.- Socialización de Proyectos Gestión de Riesgos por Ing. Fernando Henríquez Técnico de CASM; en este proyecto la Corporación Mpal delega como enlace directo a los técnicos UTM y UMA. 10.2.- Participación por la PNP y Agente de Tránsito. 10.3.- Participación por la Dra. Lima Menjivar Gerente de Salud Tambla; quien en su participación agradece a la Corporación municipal por el apoyo para la celebración del



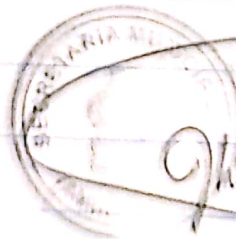
Adulto Mayor. luego de eso realizar la socialización de proyecto de Nutrición, también promocionaron la Purificadora, informan que se le hicieron los análisis de nivel de contaminación del agua, y que la misma es apta para consumo humano. No habiendo mas que tratar se cierra la sesión y se firma por constancia.



Alfonso Becillo Mosquera



[Signature]



[Signature]